

Guayaquil, Marzo 31 del 2005

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa **INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A.**, la Ley y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, presento a ustedes el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2004:

1. La Empresa mantiene archivada en forma cronológica toda la documentación que soportan los registros contables correspondientes.
2. Ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones laborables, tributarias y con terceros.
3. La Empresa no ha transgredido ni los Estatutos Sociales ni Leyes vigentes en el país.
4. Ha aplicado correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
5. Los Estados financieros preparados y presentados por la **CBA. Ángela Jaime González**, presentan una razonable confiabilidad y reflejan la Situación Financiera y los Resultados obtenidos de la compañía **INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A.**, al 31 de Diciembre de 2004.
6. La empresa a obtenido una utilidad \$83,922.55 (OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTI DOS 55/100 DOLARES), de este valor se deducirá la el 25 % de impuesto a la renta, \$ 20,980,64; quedando una utilidad líquida de \$ 62,941.91 que ustedes deberán darle el destino que a bien ~~tr~~vieran conveniente.

Espero que una vez revisados y analizados los Estados Financieros que pongo a consideraciones de ustedes, merezcan su aprobación.

De ustedes, atentamente



Ledo, Abelardo García Calderón
Gerente General

Guayaquil, Marzo 31 del 2005

